

Expediente: 661/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ BARRERA JUAN JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - BARRERA JUAN JOSE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 661/26



H108023183674

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ BARRERA JUAN JOSE s/
EJECUCION FISCAL EXPTE: 661/26 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 21 de mayo de 2026

- 1) Téngase presente la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2) Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. ENN

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.